

RESOLUCION -CD- N° 115/2010

**Salta, 30 de Abril de 2010
Expediente N° 12.612/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Estela Mónica Gil Fernández, solicita su incorporación como Profesional Adscripto al Servicio, "El Teléfono de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Stella Maris Briones, Directora del Servicio, informa que es muy importante la participación de la Profesional Solicitante y aconseja la designación de la misma como "Profesional Adscripta", la que desarrollará el plan de actividades propuesto.

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I de la Resolución N° 016/03.

POR ELLO: ; En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho N° 48/10;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/10 del 06/04/10)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a la Lic. Estela Mónica GIL FERNÁNDEZ, DNI 16.080.348, como Profesional Adscripto al Servicio "El Teléfono de la Salud", por el término de un año.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que la Lic. Gil Fernández desarrollará el Plan de Actividades propuesto.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Estela Mónica Gil Fernández, Servicio "El Teléfono de la Salud", y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA